

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :**
 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SILVA HERMANOS Y CIA. Rut 081762400-6
 La cantidad de \$: 490,837 CUATROCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
 concepto de : REPARACION Y REPUESTOS MITSUBISHI CJKC-43 AZUL BEIGE. DEM.
 Fecha de Pago : 07/10/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	45465	03/10/2013	490,837

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos		490,837
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	490,837	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mant. y Rep. de Vehiculos	490,837	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		490,837
	Sumas Iguales	981,674	981,674

REFRENDACION

Presupuesto Vigente	20,000,000			
Total Comprometido	16,768,504			
Saldo x Comprometer	3,231,496			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

FINANZAS

ch. 4400